

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 13401** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución de suspensión de la autorización de comercialización de los medicamentos incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Betamadrileño, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al laboratorio Betamadrileño, S.L., domiciliado en el Área Empresarial Andalucía, sector 4, parcela 28, 28906 Getafe (Madrid), procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/19992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios resuelve la suspensión de la autorización de comercialización de los medicamentos incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Betamadrileño, S.L., en base a la ausencia de laboratorio titular y representante local autorizado. Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I

Declaración de la suspensión de la autorización de comercialización

Nº Reg	Medicamento
58727	58575 Alcohol 96º con cloruro de benzalconio sanitario Betamadrileño
56443	56446 Beta Romero
58727	58575 Alcohol 96º con cloruro de benzalconio sanitario Betamadrileño
56443	56446 Beta Romero

Madrid, 27 de marzo de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130016477-1